

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

RANKING PRIMERA ETAPA

COMPLETAR HORAS DE CONTRATO

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA "EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES", Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	28/03/2019	28/03/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	28/03/2019	28/03/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	29/03/2019	29/03/2019
4	EBR SECUNDARIA	HORA	LUGAR
		2 p.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 01 de abril del 2019	

PRECISIONES

- Los docentes que deseen completar horas deben traer los horarios de la I.E. donde laboran y el horario de la I.E. MANUEL A. ODRÍA, a fin de verificar que no existe incompatibilidad horaria. (no pueden exceder de 30 horas).
- EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
- ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

EL COMITÉ

II.EE.	Modalidad	NIVEL	AREA	HORAS	Motivo de la vacante
MANUEL A. ODRÍA	EBR	Secundaria	CTA	15	Renuncia de Soledad Paucar Arce